

## 6.2 PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE MITIGACIÓN

Existen varias áreas que se pudieran utilizar como potencial mitigación de los impactos adversos del Proyecto. La más cercana al área del proyecto es Punta Verraco. Punta Verraco es una península privada ubicada al oeste de la ubicación del proyecto del Puerto de Traslado. Punta Verraco forma la margen occidental de la Bahía de Guayanilla y mucha gente erróneamente asume que es parte del sistema de parques que comprende el Bosque Nacional de Guánica. La Texaco Oil Company fue dueña de esta área y la utilizó para la extracción limitada de tierra con piedra caliza. Algunos caminos han sido desarrollados a lo largo de la cresta que corre del este al oeste, la mayoría de los cuales son angostos y sin pavimentar con algunos procediendo en el declive sur hasta la orilla del agua. A pesar de esto, la península Punta Verraco es un área que ha sido dejada en un estado tan virgen y sin perturbar como en el pasado.

La mayor parte de esta área está completamente llena de vegetación además de tener un enorme valor ecológico en términos de su flora y fauna. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. (FWS) considera a Punta Verraco como un área de hábitat crítico. El FWS considera hábitat crítico esas áreas esenciales para la conservación de especies en peligro de extinción. Estas áreas son "oficiales" una vez que el FWS propone que el área(s) sea designada como hábitat crítico. Un hábitat crítico se define por el ESA como un área geográfica específica esencial para la conservación de especies amenazadas o en peligro de extinción y que puede requerir administración y protección especial. De acuerdo a FWS, un hábitat crítico puede contener áreas que no están ocupadas en la actualidad por especies en peligro, pero que pudieran ser necesarias para su recuperación. Un área es "designada" como hábitat crítico después que se ha revisado y publicado en el Registro Federal. La península Punta Verraco es un refugio actual para un número de especies endémicas y en peligro de extinción incluyendo el guabairo y el lagartijo de palo puertorriqueños.

Como parte del plan de mitigación para el proyecto del Puerto de Traslado, AFI ha comenzado negociaciones con el dueño de la península para adquirir cerca de 220 acres de la Península Punta Verraco (o de otras localizaciones en el área sur de la Isla que también pertenecen al mismo dueño) para preservar y conservar este hábitat para Puerto Rico. Esta área se hará parte del Patrimonio de Puerto Rico y será protegida de cualquier desarrollo en el futuro. Esta adquisición garantizará la conservación de hábitat esencial tanto para especies endémicas como para aquellas en peligro de extinción en la isla.

También se anticipa que la costa norteña de Punta Verraco pueda recibir las semillas del mangle procedente del área del proyecto con el propósito de

replantarlas de ser esto apropiado para las agencias gubernamentales que conceden permisos. Ciertas áreas a lo largo de la costa norteña parecen haber sido afectadas por la construcción de un camino pavimentado el cual impide el flujo de aguas pluviales. El mangle y otros árboles de esta área están muertos o han sido dañados severamente. La obstrucción del flujo de aguas pluviales puede ser corregida seguida de la replantación del área.

El no adquirir este terreno podría resultar en que el área sufra de impactos ambientales indirectos como resultado del establecimiento del Puerto de Traspordo. El área ha sido propuesta como área de excavación de tierra con piedra caliza (abarcando el área al este y oeste del área inactiva de Texaco) y como área alternativa o adicional para el puerto a lo largo de la costa del norte. Por consiguiente, el proteger esta área es esencial para el establecimiento del proyecto en esta región. Junto con el Bosque Nacional de Guánica, el área de Punta Verraco es un hábitat esencial para una multitud de especies sensitivas en la costa sur. El estudio de estas especies ha sido promovido vigorosamente y apoyado financieramente por el dueño actual del área.

La protección de esta área en Punta Verraco extenderá la cantidad de hábitat garantizado para especies críticas en la costa sur mientras crea una zona amortiguadora entre las actividades de las zonas portuarias y el área protegida al oeste a lo largo de la costa sur de Puerto Rico. El proyecto del Puerto de Traspordo en Puerto Rico entiende el gran valor ecológico que esta propiedad tiene para Puerto Rico y se compromete a proteger, conservar y mejorar del área para las generaciones futuras y para el bienestar de las especies sensitivas en este rico ecosistema de la región de la costa sur de la isla.